La Jornada Zacatecas
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS
SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6164

Informe de Actividades del TSJEZ









▲ En sesión solemne de Pleno, el magistrado Carlos Villegas Márquez, presentó su primer Informe de Actividades como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJEZ), en el cual destacó los avances, retos y resultados del trabajo de juzgados en materia familiar, civil, mercantil, laboral y penal, así como las salas de apelación del TSJEZ, los órganos de apoyo a la función jurisdiccional, áreas administrativas y la Escuela de Formación y Especialización Judicial. Foto: Diana Miranda y Godezac

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 5

Estuvo menos de un año en el cargo

Una vez más cambian de titular en la Seduzac; sale Salinas, entra Pinedo

- Será la tercera titular de Educación en tan sólo tres años
- También se prevé la salida del director del Instituto de Cultura Física
- Felipe Méndez Rodríguez podría ser el próximo encargado del Incufidez

LA JORNADA ZACATECAS / P 2

Issstezac afirma que Ayuntamiento capitalino dejó a jubilados sin pago

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 4

Zacatecas, por debajo de media nacional en muertes por cáncer en 2023

ALEJANDRA CABRAL / P 8

Rehabilitan "Mini Zacatecas" en el Parque y Zoológico de La Encantada

LA JORNADA ZACATECAS / P 7

La Jornada Zacatecas

El lunes 03 de enero no habrá edición de impresa de La Jornada Zacatecas debido a que es día inhábil

Incendios en Fresnillo



▲ En Fresnillo, la dispersión del humo de incendios en el relleno municipal ha llegado hasta la comunidad de Plateros y colonias en la parte norte de la ciudad. Las mineras Fresnillo y Saucito brindaron apoyo con equipo especializado, así como otros departamentos del Ayuntamiento. Foto: PC Fresnillo

ALEJANDRA CABRAL / P 6

Newmont™ #MásQueOro

issuu-downloader.com

OTRA LEGISLADORA DE LA OPOSICIÓN SEÑALÓ FALTA DE ANÁLISIS PREVIO

Respaldan diputada y académica aprobación de reformas energéticas

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la firma de un paquete de reformas secundarias en materia energética. Con lo que se busca recuperar el carácter de empresas públicas de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal Electricidad, al igual que otorgar a la Secretaría de Energía la capacidad de planeación y supervisión en el desarrollo de este sector garantizando la transición energética. En este contexto, figuras como la doctora Imelda Ortiz Medina, investigadora docente de la BUAZ, y las diputadas locales Ruth Calderón Babún e Isadora Santibáñez han expresado sus posturas.

Ortiz Medina señaló en primera instancia que la reforma energética de 2013 prometió una mayor eficiencia en la administración de estos recursos, pero dicha promesa no se cumplió. Por lo que consideró que la decisión de Sheinbaum de revertir esta reforma es acertada y demuestra su firmeza para enfrentar los desafíos económicos de México, destacando que Pemex y la CFE son fundamentales para la identidad nacional.

Por ende, afirmó que esta medida fortalecerá el control de México sobre sus propios recursos, lo cual es esencial para la estabilidad y el desarrollo del país. En su opinión, la soberanía energética es una prioridad que no debe perderse, ya que, al depender de gobiernos extranjeros como el de Estados Unidos, México corre el riesgo de verse subyugado a sus intereses.

"Permitirá tener el control ante la toma de decisiones tanto en el ámbito económico como político. En lo económico, a aparte de mayores recursos para el Estado, también, ayuda a no depender de la importación de hidrocarburos, y a un precio más asequible para los mexicanos. Además de que, el gobierno mantendrá el control de la inversión privada y transparente, simplificará tramites, etc."

"Tomemos como referencia lo que pasó en España, donde este, al ser privatizado este recurso, se volvió excesivamente caro para la población" afirmó.

La doctora también comentó sobre la viabilidad de la propuesta de Sheinbaum de operar bajo el principio de austeridad republicana. A pesar de que las empresas estatales pueden enfrentar problemas de eficiencia por la falta de control sobre los recursos, la académica considera que el éxito de este enfoque depende de tres factores: una mayor inversión en desarrollo tecnológico y energías limpias, la creación de instrumentos jurídicos que aseguren la eficiencia y transparencia, y la implementación de mecanismos legales para garantizar el cumplimiento de estos principios.

Aunque, reconoció que los problemas de corrupción y opacidad en México son desafíos estructurales importantes que deben ser enfrentados para lograr el éxito de estas reformas.

Por su parte, la diputada local por MORENA, Ruth Calderón Babún, destacó igualmente que al retomar el control de la producción de combustibles y energéticos bajo la rectoría del Estado, México podrá regular mejor la distribución y los precios de la energía, sin depender de las condiciones impuestas por la iniciativa privada. Esto permitirá al gobierno tomar decisiones más justas y eficientes en beneficio de la nación, garantizando que los recursos estratégicos del país no estén al servicio de unos pocos intereses privados.

La diputada enfatizó que no se trata de una nacionalización, sino de abrir las puertas a la inversión privada bajo un esquema justo y transparente. Aseguró que este enfoque evitará la discrecionalidad y el abuso económico que se ha visto en el pasado, al tiempo que permitirá una participación externa controlada.

Sin embargo, la viabilidad de esta estrategia dependerá de la capacidad del gobierno para equilibrar el control estatal con la inversión privada, asegurando que ambas partes trabajen en conjunto para el desarrollo energético del país, sin caer en prácticas corruptas o ineficientes.

Por último, Calderón Babún subrayó que, lejos de comprometer su operación, la austeridad puede promover una mayor eficiencia y transparencia. Señaló que la clave para que esta medida sea exitosa radica en encontrar un equilibrio entre la reducción de gastos innecesarios y la inversión estratégica, lo cual permitirá a las empresas operar de manera efectiva, con seguridad financiera y sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, la diputada local por el PRI, Isadora Santibáñez, expresó su preocupación por el proceso legislativo actual, en el que las reformas y propuestas enviadas por el Ejecutivo Federal se aprueban rápidamente, sin permitir un análisis detallado ni la posibilidad de proponer cambios.



▲ Aseguraron que se regularán los precios de la energía. Foto: Archivo / LJZ

Lea la nota completa en http://ljz.mx

TAMBIÉN SE PERFILA LA SALIDA DE JAVIER NÚÑEZ DEL INCUFIDEZ; LLEGARÍA UN TERCER TITULAR EN TRES AÑOS

Una vez más cambian de titular en Seduzac; sale Salinas, entra Pinedo

REDACCIÓN

A menos de un año de estar al cargo de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), María del Carmen Salinas, informó, mediante sus redes sociales, que dejaría la dependencia, agradeciendo el respaldo del gobernador David Monreal Ávila, así como al magisterio zacatecano por su pasión por la enseñanza.

En su mensaje expresó también que haber estado al frente de la Secretaría, trabajando por el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, en pro de la educación, fue siempre un gran honor y responsabilidad.

"Me voy, créanme, con la satisfacción de haber aportado mi trabajo y entrega a este movimiento de transformación, que es de todas y de todos en favor de la educación", externó la ex titular de la Seduzac.



◀ María del Carmen Salinas estuvo al frente de la Seduzac menos de un año. Foto: Godezac

Posteriormente, también a través de redes sociales, se informó que será la diputada con licencia Gabriela Evangelina Pinedo Morales, quien asume el cargo, siendo así la tercera titular de Educación en tan sólo tres años.

Asimismo, se perfila la salida de Javier Núñez Orozco del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado (Incufidez), mientras que para su relevo resuena el nombre de Felipe Méndez Rodríguez, quien destacó como entrenador de la atleta olímpica Ilse Guerrero.

Méndez se convertiría también en la tercera persona en ocupar la Dirección del Incufidez en lo que va de la administración estatal.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6164, 1 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

EL 1 DE FEBRERO COMENZARÁN LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL

Continúa INE con preparativos para las elecciones del Poder Judicial en Zacatecas

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



◀ Agregaron en esta jornada electoral el modelo de voto anticipado. Foto: Cortesía

En una sesión extraordinaria del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Zacatecas, se dieron a conocer los detalles sobre los avances en la preparación del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF).

Esta sesión, convocada por el consejero presidente del INE Zacatecas, Matías Chiquito Díaz de León, fue fundamental para exponer los pormenores operativos del proceso, destacando que, a pesar de los contratiempos iniciales debido a litigios que pausaron el proceso, las áreas involucradas, como Registro Federal de Electores, Organización y Capacitación Electoral, avanzan de acuerdo con el calendario establecido.

Chiquito Díaz de León señaló que el Proceso Electoral, aunque inició oficialmente en septiembre de 2023, estuvo detenido por varios meses debido a litigios legales. Sin embargo, enfatizó que los trabajos operativos están en marcha sin contratiempos. A día de hoy, las etapas clave del proceso electoral, como el reclutamiento y selección de Capacitadoras y Capacitadores Electorales, así como de Supervisoras y Supervisores Electorales, se están llevando a cabo según lo planeado. Incluso, este sábado 1 de febrero se dará inicio formal a las actividades de capacitación para este personal.

Ante esto, se discutió la estrategia para la capacitación de personal electoral y se mencionaron mejoras en el uniforme de los capacitadores, como la incorporación de chalecos y mochilas para una identificación más clara durante el proceso.

Los Consejos Distritales realizaron entrevistas y evaluaciones a las personas aspirantes a ocupar estos cargos, aprobando las listas correspondientes en sesiones celebradas el 28 de enero. Además, se informó que las cuatro Juntas Distritales comenzarán el lunes 3 de febrero con los recorridos para identificar los posibles lugares para la instalación de las casillas, lo que marca otro paso importante en la preparación logística para el 1 de junio, fecha de las elecciones.

Uno de los puntos destacados durante la sesión fue la revisión del convenio de colaboración entre el INE y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), el cual busca fortalecer la coordinación entre ambas instituciones para garantizar un proceso electoral eficiente y confiable, sobre todo al tratarse de una elección concurrente tanto federal como local. Además, el INE también está trabajando en otro convenio con el Gobierno del Estado de Zacatecas, el cual se enfocará en facilitar la instalación de casillas en escuelas, apoyar con los mecanismos de recolección de paquetes electorales la noche de la jornada electoral y coordinar esfuerzos en materia de seguridad.

Otro tema relevante fue la implementación del programa de voto anticipado, dirigido a aquellas personas que, por razones de salud, no puedan acudir a votar a las casillas. Este programa está dirigido a un grupo identificado de 178 personas en Zacatecas, quienes previamente solicitaron al INE el Módulo a domicilio para obtener su credencial para votar. A ellas se les invitará a ejercer su voto en casa, con la posibilidad de incluir a sus cuidadores si es necesario.

En cuanto a la observación electoral, hasta el momento se han registrado cuatro solicitudes, pero la convocatoria se mantiene abierta hasta el 7 de mayo. Esto subraya la importancia de la participación ciudadana en la vigilancia del proceso, asegurando que la transparencia sea uno de los pilares fundamentales de estas elecciones.

En relación con el Registro Federal de Electores, el INE en Zacatecas continúa con la campaña de actualización del Padrón Electoral. Se informó que los ciudadanos que aún no hayan actualizado su credencial para votar tienen plazo hasta el 10 de febrero para realizar este trámite. Para garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios, los Módulos del INE estarán operando el domingo 2 y 9 de febrero en horario extendido, de 8:00 a 15:00 horas.

Matías Chiquito Díaz de León además hizo énfasis en la importancia de la participación ciudadana y el rol de los capacitadores y supervisores electorales, quienes no solo se encargan de organizar las casillas, sino que también tienen una función clave en la promoción del voto y la educación cívica, asegurando que los ciudadanos comprendan la relevancia de su participación en las elecciones.

El Consejero Presidente también subrayó que el INE está comprometido en realizar un proceso electoral transparente, en el que se garantice la idoneidad de los candidatos y el cumplimiento de los estándares legales y éticos. En este sentido, la sesión resaltó la importancia de continuar con las estrategias de capacitación, coordinación interinstitucional y la inclusión de las personas con dificultades de movilidad en el ejercicio de su derecho al voto.



Lamento profundamente el sensible fallecimiento
del
Mtro. Eduardo Francisco Ríos Martínez
Mis más sentidas condolencias a sus familiares y amigos en estos momentos de dolor.
Mis solidaridad en este momento tan difícil.
Que descanse en paz
JN JOSÉ NARRO CÉSPEDES
DIPUTADO FEDERAL

issuu-downloader.com

EL MUNICIPIO ADEUDA 2.8 MILLONES DE PESOS

52 jubilados del Ayuntamiento capitalino, sin pago por la falta de aportaciones al Issstezac

El Instituto no ha sido notificado sobre la supuesta desincorporación, aseguran

MARTÍN CATALÁN LERMA



▲ El Issstezac asegura que se trata de una ocurrencia jurídica del Ayuntamiento. Foto: LJZ

Ignacio Sánchez González, director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estafo de Zacatecas (Issstezac), informó que este viernes no se pudo pagar la pensión a 52 jubilados del Ayuntamiento de la capital debido a que el municipio no ha enterado cuotas y aportaciones correspondientes al mes de enero.

Asimismo, dio a conocer que el instituto no ha sido notificado formalmente sobre la supuesta desincorporación de más de 500 trabajadores del municipio, pero subrayó que se trata de "una ocurrencia jurídica" porque en realidad no hay ningún sustento legal para esa medida.

Detalló que el municipio adeuda 2.8 millones de pesos al Issstezac y eso lo imposibilita para cubrir las 52 pensiones que se pagan al final de mes correspondientes apensionados del ayuntamiento de Zacatecas.

Según expuso, a mitad de mes se pagó la pensión de 99 jubilados del municipio de Zacatecas, pero ante la deuda que asciende a casi 3 millones de pesos, ahora no se pudo hacer la dispersión a 52 más.

Ante esa situación, Sánchez González dijo que esos pensionados deberán ir al municipio para hacer el reclamo correspondiente, ya que no es un problema que lo esté generando el Issstezac.

Además, mencionó que en este momento hay 128 trabajadores que ya cumplen con los requisitos para solicitar una pensión, pero con la supuesta desincorporación de 500 personas no sería posible pagarles.

"Las pensiones se pagan con lo que aportan todos los activos, no son cuentas individuales. Es decir, no se aporta por cada una de las personas, sino que se aporta a un fondo solidario donde se pagan las 6 mil 209 pensiones que tiene el Issstezac y que valen 116.9 millones de pesos", explicó.

Sobre la desincorporación individual de los trabajadores del municipio de Zacatecas, afirmó que es un absurdo "y nomás cabe en su lógica", ya que la ley no establece ninguna posibilidad para aplicar esta medida.

Sánchez González explicó que la ley únicamente plantea la posibilidad de la desincorporación del ente público en su conjunto, no de manera individual de trabajadores, de manera que estos ya no podrán acudir al instituto a solicitar una pensión por vejez, invalidez, viudez, orfandad, etcétera.

No obstante, dijo que la Mesa Directiva no tiene en la agenda analizar la desincorporación del Ayuntamiento de Zacatecas y el instituto no ha recibido ninguna notificación formal, por lo que habrá que esperar.

LOS BENEFICIADOS FUERON DE LA COMUNIDAD DE ZÓQUITE

Beneficia Ayuntamiento de Guadalupe con proyectores a estudiantes de preparatoria

REDACCIÓN

Alumnos de la Preparatoria Jesús Reyes Heroles de la comunidad de Zóquite del Municipio de Guadalupe, fueron beneficiados con la entrega de proyectores gracias al trabajo coordinado entre los gobiernos municipales, estatales y el Programa 2X1.

El alcalde, Pepe Saldívar, refrendó su compromiso con la educación y explicó que esta entrega no solo representa un apoyo económico para sus familias, si no también les facilita las herramientas tecnológicas para su formación académica y educativa.

"Los jóvenes no son el futuro, son el presente de México, del estado, del municipio y también el presente de la comunidad de Zóquite, de ahí la importancia de que sean apoyados a través de este tipo de entregas", subrayó el edil.

Asimismo, enfatizó que la Preparatoria Jesús Reyes Heroles, seguirá teniendo el apoyo por parte del gobierno federal, estatal y por su puesto del gobierno municipal a su cargo.

"Ya entregamos computadoras portátiles, hemos invertido en el mejoramiento de infraestructura educativa y hoy estamos entregando proyectores aquí en esta escuela, y así nos seguirán viendo en el trascurso de esta administración llevando apoyos a todos los rincones de Guadalupe", mencionó el alcalde de Guadalupe.

En este acto también estuvieron presentes Jesús Eduardo Varela Lara, director de la Escuela Preparatoria Jesús Reyes Heroles Saldívar; Saúl Cordero Becerril, diputado local; Ángel Moroni López Gallego, encargado de la Secretaría del Bienestar Social; Florencia Trejo Aguilar, presidenta del Club en México de la Federación Casas Zacatecas, Tulsa Oklahoma; Reginaldo González Martínez, delegado de la comunidad de Zóquite y regidoras y regidores del Guadalupe.



▶ Las acciones forman parte del Programa 2x1. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

issuu-downloader.com

Tuvo un presupuesto de 630.8 MDP durante el año pasado

HIZO UN DESGLOSE DE LOS AVANCES Y DESAFÍOS DEL PODER JUDICIAL

Rinde Carlos Villegas Márquez su 1er informe como presidente del TSJEZ

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Este 31 de enero de 2025, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, presidido por el magistrado Carlos Villegas Márquez, celebró una sesión solemne donde se presentó su primer Informe de Actividades para 2024. En este informe, se hizo un balance de los logros, desafíos y esfuerzos del Poder Judicial en la entidad, destacando la importancia de la justicia accesible y sólida.

A pesar de los retos enfrentados en el pasado año, Villegas Márquez subrayó que los valores fundamentales del Poder Judicial del Estado de Zacatecas siguen siendo la base sólida sobre la cual se cimienta su labor. Estos principios, inmutables por naturaleza, dijo, se consideran dijo más importantes que cualquier reforma o cambio estructural.

Durante el año 2024, se informó en segunda instancia se resolvieron mil 530 tocas de apelación, mientras que en primera instancia se atendieron un total de 24 mil 252 juicios en diferentes áreas del derecho. En el ámbito familiar, se registraron ocho mil 554 juicios, destacando que el 46 por ciento de ellos fueron divorcios.

En la materia civil, seis mil 438 juicios fueron presentados, de los cuales el 57 por ciento correspondieron a juicios sucesorios. En mercantil, se resolvieron tres mil 518 juicios, siendo el 96 por ciento ejecutivos, mientras que en materia laboral se atendieron 877 juicios, con el 67 por ciento correspondientes a juicios ordinarios. En materia penal, se registraron cuatro mil 62 juicios, con un notable 21 por ciento de ellos relacionados con violencia familiar. Además, los juzgados de ejecución de sanciones manejaron 606 casos, y en el ámbito de la justicia para adolescentes, se atendieron 197 juicios.

Asimismo, se emitieron ocho mil 254 sentencias definitivas, el 90 por ciento de las sentencias definitivas que se han emitido en materia penal han sido condenatorias, 79 por ciento de las causas penales concluidas fueron producto de las salidas alternas tales como acuerdos reparatorios y suspensiones condicionales del proceso. Las causas iniciadas por delitos cuyo impacto social es mayor por el bien jurídico que es afectado representan 133 causas por el delito de homicidio, 133 por abuso sexual, 49 por extorsión, 33 por secuestro y 16 por feminicidio.

Además de los tribunales ordinarios, los Centros de Justicia Alternativa han jugado un papel fundamental en la resolución de conflictos de manera ágil y efectiva. Estos centros, ubicados en Zacatecas, Fresnillo y Jerez, abrieron tres mil 152 expedientes, mil 149 en materia civil, mil 610 en materia familiar y 393 en materia mercantil, logrando mil 118 asuntos concluidos por convenio.

Otro aspecto clave es el trabajo realizado por los Centros de Convivencia Familiar Supervisada. En 2024, se realizaron 131 convivencias supervisadas y 74 entregas-recepción. Además, se emitieron tres mil 381 evaluaciones psicológicas, 388 estudios socioeconómicos, 231 estudios de trabajo y entorno social, 688 valoraciones médicas y 106 talleres, contribuyendo a mejorar las dinámicas familiares y al cumplimiento de los acuerdos establecidos.

En cuanto a los reconocimientos obtenidos, se rescató que Zacatecas ha sido evaluado positivamente por organizaciones especializadas como el World Justice Project, que ubica al estado en el segundo lugar en justicia civil y en el tercer lugar en justicia penal dentro del Índice de Estados de Derecho en México.

Finalmente, el fortalecimiento institucional y la colaboración con otras entidades ha sido clave para mejorar el acceso a la justicia en Zacatecas. A lo largo de 2024, se consolidó la coordinación con los poderes Ejecutivo y Legislativo, participando activamente en la Mesa Estatal de Construcción de Paz y otros organismos autónomos.



▲ Subrayó que el 21% de juicios penales fue por violencia familiar. Foto: Diana Miranda

Durante el año 2024, el Poder Judicial del Estado de Zacatecas contó con un presupuesto de 630.8 millones de pesos. Se destacó que además se lograron avances significativos en la digitalización de procesos administrativos, implementando sistemas informáticos para mejorar la eficiencia y la transparencia.

Lea la nota completa en http://ljz.mx









Convocatoria 2025

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Zacatecas, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne

Unidad Central Zacatecas
Circuito Cerro, Edificio H,
Complejo Ciudad Administrativa
C.P. 98160, Zacatecas, Zac.
Tel. 492 491 5090, 492 491 5091 y 492 491 5092

Módulo de Atención Plaza Bicentenario
Calle Ventura Salazar s/n Centro Histórico,
C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
Tel. 492 922 7399 y 492 922 7978

Unidad Regional Fresnillo
Av. Plateros No. 1103, Col. Las Arboledas,
C.P. 99056, Fresnillo, Zac.
Tel. 493 983 7453 y 493 983 7450

Unidad Regional Guadalupe
Avenida H. Colegio Militar No. 96, Col. Centro,
C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
Tel. 492 112 7425

Unidad Regional Jerez
Calle Reforma No. 52, Col. Centro,
C.P. 99300, Jerez de García Salinas, Zac.
Tel. 494 945 8868



issuu-downloader.com

EL PRIMER SINIESTRO FUE REPORTADO DESDE EL MIÉRCOLES Y PROVIENE DE UN SOCAVÓN

Afectadas, más de 100 hectáreas por incendios en Relleno Sanitario de Fresnillo

Las mineras Fresnillo y Saucito brindaron apoyo con equipo especializado y personal de bomberos

ALEJANDRA CABRAL

En Fresnillo, la dispersión del humo de incendios en el relleno municipal ha llegado hasta la comunidad de Plateros y colonias en la parte norte de la ciudad, como la Plan de Ayala, Emiliano Zapata, Nueva Esperanza, Lázaro Cárdenas, Europa y otras, de acuerdo al momento del día y a la variación en las ráfagas de viento, según reportes ciudadanos. Autoridades informaron que el primer siniestro reportado desde el miércoles proviene de un socavón, por lo que se trata de un incendio subterráneo de larga data. Otro incendio, reportado más recientemente, se considera que fue provocado ya que ocurrió en una zona donde no había indicios previos de fuego.

Desde la mañana del miércoles, personal de Protección Civil y Servicios Públicos de Fresnillo fueron alertados del primer siniestro en el basurero municipal. El incendio subterráneo, que ya llevaba tiempo controlado en el socavón, fue reavivado por fuertes ráfagas de viento, explicó el jefe de Servicios Públicos del municipio, Luis Badillo.

Camiones de volteo, pipas de agua y bulldozers se emplearon con el objetivo de contener el fuego. Las mineras Fresnillo y Saucito brindaron apoyo con equipo especializado y personal de bomberos, así como otros departamentos del ayuntamiento. Logrando un control de un 35 por ciento durante las primeras horas de trabajo en la jornada del miércoles; sin embargo, las autoridades advirtieron que persistirían fumarolas y el riesgo de reactivaciones en días subsecuentes.

Este tipo de incendios son difíciles de sofocar debido a la acumulación de biogases y materiales inflamables en el subsuelo, lo que favorece la combustión prolongada.

Por otra parte, el mismo miércoles pasado, en las comunidades Ramón López Velarde (La Chicharrona) y Las Mercedes, se reportó que 60 hectáreas de pastizales y tierras de cultivo fueron consumidas por un incendio presuntamente provocado por un niño que lanzó un artefacto de pirotecnia tipo "cebollita" a un potrero cercano a una escuela primaria.

Otras 40 hectáreas habrían sido afectadas en la carretera Fresnillo-Jerez, a la altura del Panteón de la Resurrección; mientras que otro incendio en la zona industrial a la salida de Plateros se propagó por cuatro hectáreas, antes de que Protección Civil municipal lo sofocara.

La Universidad Politécnica de Zacatecas (UPZ) en Fresnillo, también fue afectada por el fuego según un reporte en vídeo, que muestra cómo las llamas consumieron algunas áreas verdes alrededor de sus edificios, el pasado miércoles 29 de enero.



▲ Este tipo de incendios son difíciles de sofocar debido a la acumulación de biogases y materiales inflamables en el subsuelo. Foto: Bomberos y PC Fresnillo

LOS POBLADORES DENUNCIARON QUE NO EXISTE ACERCAMIENTO DEL GOBIERNO ESTATAL

Se pronuncia Asociación Rema en contra de la Presa Milpillas

REDACCIÓN

La asociación de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) se pronunció en contra del proyecto de la Presa Milpillas; destacaron que ellos tienen ocho años expresando su rechazo hacia la construcción de la obra.

A través de un comunicado, aseguraron que el Gobierno de Zacatecas y el Gobierno Federal se niegan a escuchas las voces de las comunidades que viven a las inmediaciones del Río Atenco. Mencionaron que esta acción afectaría gravemente a 19 comunidades, además de que expresaron que temen sufrir un desplazamiento forzado de sus hogares.

"Hace unos días la titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) del gobierno de Zacatecas, Susana Rodríguez, en declaraciones ante la prensa local, aseguró que 'ya se encuentran visitando comunidades para buscar el consenso de los pobladores' (...) Nada más falso, lo que realizan son estrategias de coacción", se lee en el documento.

Mencionaron que, durante el mes de diciembre, diversas instancias de gobierno se acercaron con despensas y tratando de hacer posadas. No obstante, la Red expresó que las acciones no estaban relacionadas con el proyecto.

"Las comunidades de Jiménez del Teul, Potrero, Atotonilco, Estancia de Guadalupe y Corrales, todos miembros del Movimiento en Defensa del Territorio y del Río Atenco e integrantes de la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA) los hemos enfrentado y les hemos exigido que se vayan, que no queremos ese proyecto, que lo único que queremos es que respeten el derecho que tenemos como pueblos a decir NO y a decidir cómo queremos vivir en nuestras comunidades".

"Es totalmente falsa la declaración que hay mesas de negociación y mucho menos que estén teniendo buenos resultados. Desde aquí le decimos a la titular de la SAMA y al Gobierno Federal que NO queremos su proyecto de muerte, que no alimentaremos con el agua de las comunidades a la cervecera, refresqueras y mineras,", mencionaron.

Rema pidió que se investigara a profundidad el proyecto ya que señalaron corrupción y malversación de fondos en la fase de planeación.



◀ Destacaron que el proyecto afectará a 19 comunidades. Foto: LJZ

issuu-downloader.com

LOS TRABAJOS SON PARTE DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA

Rehabilitan área recreativa "Mini Zacatecas" instalada al interior del parque La Encantada

También se realizan otras obras complementarias en la zona

REDACCIÓN

Con el propósito de brindar espacios públicos seguros, accesibles y atractivos, que permitan el desarrollo de las infancias de la entidad, el Gobierno del Estado trabaja en la rehabilitación del área recreativa "Mini Zacatecas", instalada al interior del parque La Encantada.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (Seduvot), Luz Eugenia Pérez Haro, informó que, como parte del programa de Regeneración Urbana, entre los trabajos realizados en esa área de esparcimiento infantil se instalaron cuatro módulos de juegos y ocho montables infantiles.

Entre las obras complementarias que se realizaron en la zona está la demolición de elementos de concreto, construcción de piso firme para recibir módulos, relleno y compactación de material para nivelar la zona, instalación de material elástico, impermeable y resistente nuevo; además, se aplicó pintura en el área de tartán de los andadores.



▲ Se instalaron cuatro módulos de juegos y ocho montables infantiles. Fotos: Godezac

Con estas acciones, desde la Seduvot se atienden los retos en materia de espacio público; se fomenta la actividad social, económica y se generan entornos más sostenibles y equitativos para el bienestar de la sociedad.

Inversión en regeneración urbana

Durante la actual administración gubernamental, se han invertido más de 30 millones de pesos en obras como la rehabilitación e iluminación de la pista de tartán, área de yoga en La Encantada, muro de contención en la Privada Chicomostoc en la calle Mexicapan, así como la rehabilitación de la cancha de fútbol con pasto sintético en el municipio de Pánuco.

Asimismo, se invirtió en la construcción del andador rural en la comunidad de San Tadeo, en el municipio de Villanueva, y la rehabilitación de la red pluvial en el callejón de Santa Inés, en el bulevar Adolfo López Mateos.



PROYECTO INTEGRAL QUE RESUELVE EL PROBLEMA DEL TRÁFICO VEHICULAR EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Impulsa la conectividad vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

issuu-downloader.com

SU TASA DE MORTALIDAD POR TUMORES MALIGNOS FUE DE 69.8 POR CADA 100 MIL HABITANTES

Zacatecas, a penas por debajo de la media nacional en defunciones por cáncer en 2023

ALEJANDRA CABRAL

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de mortalidad por tumores malignos en el estado de Zacatecas fue de 69.8 defunciones por cada 100 mil habitantes en 2023, apenas por debajo del promedio nacional de 70.8. En todo el país, el cáncer cobró la vida de 91 mil 562 personas, representando el 11.4 por ciento de las muertes totales, lo que lo ubica como la tercera causa de muerte a nivel nacional.

A nivel mundial, el cáncer (conjunto de enfermedades también referidas como tumores o neoplasias malignas) es la primera causa de muerte, con 10 millones de defunciones atribuibles en 2020. Los tipos de cáncer que causaron más mortalidad ese año son: cáncer de pulmón (1.8 millones de muertes); el colorrectal, con 916 mil; el hepático, con 830 mil; el gástrico, con 769 mil; y el de mama, con 685 mil.

En nuestro país, la distribución de la mortalidad muestra una ligera diferencia entre sexos: el 52.4 por ciento de las víctimas fueron mujeres y el 47.6 por ciento hombres. Sin embargo, las tasas de mortalidad por cáncer en los hombres superaron a las de las mujeres en seis de cada nueve grupos de edad, salvo en el rango de 30 a 59 años, donde las mujeres registraron tasas más altas.



◀ Entre las mujeres, el cáncer de mama fue la principal causa de muerte a partir de los 30 años. Foto: Cortesía

Las tasas de mortalidad por cáncer muestran una tendencia al alza en la última década, alcanzando su punto más alto en 2020 (71.7 por cada 100 mil habitantes), con un ligero descenso en 2021 y 2022 antes de repuntar en 2023. Este comportamiento puede estar relacionado con múltiples factores, desde mejoras en el diagnóstico hasta cambios en la estructura poblacional y el acceso a servicios de salud.

El cáncer afecta con mayor intensidad a los adultos mayores. La tasa de mortalidad más alta se registró en la población de 80 años y más, con 755.8 muertes por cada 100 mil personas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esto se debe a la acumulación de factores de riesgo a lo largo de la vida y una menor capacidad del organismo para reparar daños celulares con el envejecimiento.

Entre las mujeres, el cáncer de mama fue la principal causa de muerte a partir de los 30 años, mientras que en los hombres de 60 años y más, el cáncer de próstata fue el más letal. En el grupo de 30 a 59 años, el cáncer colorrectal fue el más frecuente en hombres, mientras que la leucemia tuvo mayor incidencia en jóvenes de 0 a 29 años.

Si bien Zacatecas no se encuentra entre los estados con las tasas más altas de mortalidad por cáncer, sigue estando dentro del promedio nacional. Chihuahua (86.3), Baja California Sur (86.2) y Sonora (83.2) encabezaron la lista de las entidades con mayor incidencia, mientras que Guerrero (51.1), Tlaxcala (62.2) y Oaxaca (62.9) registraron las cifras más bajas.

Las causas detrás de estas diferencias pueden estar relacionadas con el acceso a la atención médica, el nivel de diagnóstico temprano y las condiciones ambientales y laborales que influyen en la aparición de la enfermedad. Además, el INEGI proporciona datos sobre las características sociodemográficas de los fallecidos por cáncer en 2023 revelando que el 45.3 por ciento estaba casado(a), el 20.9 por ciento soltero(a) y el 17 por ciento viudo(a). En cuanto a nivel educativo, el 39.6 por ciento de las personas fallecidas tenía estudios de primaria, el 17.8 por ciento secundaria y el 16.3 por ciento educación profesional o posgrado.

BUSCAN MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DERECHOHABIENCIA

Supervisan Unidades de Medicina Familiar del IMSS en Concepción del Oro y Mazapil

REDACCIÓN

El representante del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas, Leopoldo Santillán Arreygue, realizó recorrido de supervisión en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 9 de Concepción del Oro y No. 15 de la localidad Terminal de providencia en el municipio de Mazapil, al norte de Zacatecas, durante el cuarto recorrido que realizó en enero.

En la UMF No. 15 Terminal de Providencia, sede de la Microzona Norte que abarca además las UMF No. 13 Nochebuena y No. 14 de Salaverna, que entre las tres atienden a cinco mil derechohabientes, se estableció el compromiso para mejorar la coordinación con el Hospital Concepción del Oro del Programa IMSS-Bienestar, a fin de realizar estudios de laboratorio, particularmente a pacientes crónico degenerativos, lo que permitirá mejorar sus condiciones de salud y consecuentemente garantizar tratamientos adecuados.

Con una población adscrita de más de doce mil derechohabientes, en la UMF No. 9 de Concepción del Oro se identificaron áreas de oportunidad para incrementar el número de detecciones de cáncer de mama y cérvico uterino, además de seguimiento puntual a pacientes con enfermedad hipertensiva.

Durante la visita se evaluaron los procesos de atención que se brindan a la población y las condiciones de la infraestructura, además de sostener una reunión de evaluación con el personal médico y administrativo, ante quienes destacó la importancia de garantizar servicios de salud de calidad para los derechohabientes.



▲ Se evaluaron los procesos de atención y las condiciones de la infraestructura. Foto: Cortesía IMSS

Santillán Arreygue escuchó las inquietudes de los trabajadores, quienes son pieza clave en el proceso de atención y operación efectiva de las unidades médicas.

En esta zona del estado, la principal fuente de empleo es la industria minera, por lo que Santillán Arreygue destacó la importancia de fortalecer la atención primaria a la salud, "debemos asegurar que nuestras unidades estén en óptimas condiciones para brindar un servicio digno y eficiente a nuestros derechohabientes".

MINEROS FC
MINEROS DE ZACATECAS
CANCÚN FC
VAMOS JUNTOS
J4 SÁBADO
1 FEB. 19:00HRS.
ESTADIO CVV
FRESNILLO Mifel Corona cesantoni SPIRO Mobil
Caliente TECATE Red Cola Tierra Adentro Solural CHIREY
LABOR VINCIT OMNIA

issuu-downloader.com

DENUNCIAN FAVORITISMO Y LA CONSTANTE INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA

Docentes de Letras de la BUAZ toman el plantel; exigen transparencia en cargas de trabajo

MARTÍN CATALÁN LERMA

Docentes de la Unidad Académica de Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) tomaron las instalaciones de su plantel para exigir que la directora no otorgue la carga laboral con base en favoritismo para profesores de su grupo político, puesto que ello violenta los derechos del resto.

Además, denunciaron una intervención constante de la directora con la intención de impedir que la profesora Hesby Martínez Díaz realice la evaluación docente para la materia de Literatura Oriental, a la vez de que "ha sido reiterada y evidente la orientación que la directora quiere dar a las evaluaciones para favorecer a docentes de su grupo político.

También manifestaron que hubo una nula voluntad de parte de la directora y un docente para que el proceso de asignación de materias se llevara de manera equitativa, ya que la profesora Hesby Martínez tuvo la disposición de que cada uno de los docentes tomara una materia de las dos disponibles, pero no hubo disposición para ello.

"En el contexto del punto anterior, se suscitó la entrega de la solicitud para impugnar la participación de la compañera Marcela Gándara Rodríguez y el compañero José Emiliano Garibaldi Toledo, bajo el argumento de descalificaciones hacia su persona. Dicha solicitud no solamente resulta una acusación subjetiva, sino también alejada de cualquier fundamento académico, mismo que incurre incluso en el descrédito para los docentes evaluadores".

También refirieron que, después de la reunión delegacional realizada el viernes 24 de enero de 2025 pasado, en busca de una mediación ética, neutral y conforme a la normatividad, la delegada sindical, Gabriela Cortez Pérez, tuvo comunicación con la responsable del programa de la Licenciatura para solicitarle una solución y así evitar el conflicto que se preveía por la actitud de la directora y del otro docente, pero la mediación no se logró.

En consecuencia, las evaluaciones continuaron con base en los intereses de la directora y eso produjo la inconformidad de los docentes que este viernes tomaron las instalaciones de la Unidad Académica.

"Apelamos a la comprensión, sensibilidad y sentido colectivo por parte de la comunidad estudiantil y estamos en la total disposición y apertura de que el conflicto se solucione con rapidez y de la mejor manera", concluyeron.



▲ **Manifestaron su disposición para que el conflicto se solucione de la mejor manera.** Foto Cortesía

EL DOCUMENTO PERMITIRÁ DESTRABAR NUMEROSOS TRÁMITES

Entregan acreditaciones a secretarios de las Secciones 34 y 58 del SNTE

MARTÍN CATALÁN LERMA

Filiberto Frausto Orozco y Marcelino Rodarte Hernández recibieron este viernes la toma de nota que los acredita formalmente como secretarios generales de las Secciones 34 y 58, respectivamente, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el periodo 2024-2028.

Frausto Orozco declaró que la toma de nota lo certifica como representante de los trabajadores de la educación en la Sección 34 del SNTE, de manera que ahora "no solamente tenemos la legitimidad, sino también la legalidad".

Indicó que este documento era importante porque permitirá al Comité Ejecutivo destrabar numerosos trámites que se estaban realizando y operar de mejor manera los recursos que pertenecen a esta sección sindical-

En ese sentido, convocó a los docentes, trabajadores y personal de apoyo del sistema educativo zacatecano para que sumen esfuerzos en favor de la transformación del sindicatoy del sindicalismo.

La toma de nota para ambos secretarios generales fue otorgada por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y les fue entregada en manos de Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE a nivel nacional.

Cabe recordar que es la primera vez en la historia del SNTE que las secciones sindicales de Zacatecas son dirigidas por integrantes de la disidencia magisterial, en este caso, del Movimiento Democrático del Magisterio Zacatecano (MDMZ), el cual se adscribe a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



▲ **Es la primera vez en la historia del SNTE que las secciones sindicales de Zacatecas son dirigidas por integrantes de la disidencia magisterial.** Foto: LJZ

Esto se logró a través de un proceso de elección basado en el voto libre, universal y secreto que se implementó con la instauración de la Reforma Laboral que obligó a los sindicatos a transparentar sus procesos electivos.

En el caso de Zacatecas, ambos candidatos de filiación democrática obtuvieron puntajes con una diferencia importante respecto a los alcanzados por el resto de las planillas, de manera la disidencia conducirá al gremio los próximos cuatro años.

ÉXITO TOTAL ZACATECAS
CIRCO DEL MIEDO
UBICADOS EN CALZADA HÉROES DE CHAPULTEPEC
(FRENTE A GALERIAS ZACATECAS)
ADQUIERE TUS BOLETOS EN BOLETÓPOLIS.COM Y TAQUILLAS DEL CIRCO
/CIRCODELMIEDOOFICIAL

issuu-downloader.com



Oligarquía

BERNIE SANDERS

Durante años y años, en los medios corporativos, uno sólo oía la palabra oligarca seguida de la palabra ruso. Pero los oligarcas no son sólo un fenómeno ruso o un concepto extranjero.

No. Estados Unidos tiene su propia oligarquía. Cuando comencé a hablar de esto, muchas personas no entendían lo que quería decir. Bueno, eso ha cambiado.

Cuando los tres hombres más ricos de Estados Unidos se sientan al lado de Donald Trump en su toma de posesión, todos entienden que esos multimillonarios controlan ahora nuestro gobierno. También entienden que una de las funciones principales de la política gubernamental será hacer que esas personas increíblemente ricas se vuelvan aún más ricas y poderosas.

Cuando esos mismos tres hombres controlan alguno de los principales medios y canales de distribución informativa en el país, todos entienden que la clase multimillonaria controla hoy nuestros medios. También entienden que una de las principales funciones de los medios propiedad de multimillonarios (piénsese en Musk y Twitter) será fabricar cantidades masivas de desinformación y mentiras descaradas.

Cuando uno de esos hombres gastó cientos de millones de dólares para elegir a Trump y otro usó su poder como dueño de periódicos para negar un respaldo a Kamala Harris, todos entienden que la clase multimillonaria también controla hoy de manera significativa nuestra política. También entienden que una de las principales funciones de nuestro sistema político es mantener la ficción de que somos una verdadera democracia cuando, de hecho, el ciudadano promedio tiene cada vez menos impacto en lo que sucede.

Pero no son sólo Elon Musk, Jeff Bezos y Mark Zuckerberg. Hoy en Estados Unidos tenemos más desigualdad de ingresos y riqueza que nunca. Tenemos mayor concentración de propiedad en el sector de servicios financieros, atención a la salud, agricultura, energía de transporte, alimentación y vivienda que en ningún otro momento. Tenemos mayor consolidación de los medios de comunicación que nunca. Y tenemos un sistema político cada vez más controlado por la clase multimillonaria.

Sumemos todo eso y veremos una nación y un mundo que tienden con fuerza hacia la oligarquía, en los que un pequeño número de multimillonarios ejerce enorme poder económico y político sobre todos los demás. Cada vez más, el gobierno es sólo una propiedad más de esas fuerzas de enorme poder.

Así, en mitad de esto, ¿adónde vamos desde aquí?

En primer lugar, no tenemos tiempo para gemidos y lamentos y para hundir la cabeza en la arena con desesperación. Sí: muchos estamos furiosos y frustrados con el establishment del Partido Demócrata, que continúa volviendo la espalda a las necesidades de los trabajadores. Pero nuestro trabajo no es mirar atrás, sino adelante.

Déjenme decirlo con claridad. Una de las funciones que los oligarcas usan para mantener su posición de poder es hacer parecer que el cambio verdadero es imposible, y que es inútil oponerse. Ellos tienen el poder, no hay nada que podamos hacer al respecto. Así ha sido y así será siempre. Dejen de tratar.

Por fortuna, esos amos del universo están equivocados. Muy equivocados.

Lo que la historia nos ha enseñado siempre es que el cambio verdadero nunca se produce de arriba abajo. Siempre ocurre desde abajo. Ocurre cuando las personas comunes y corrientes se hartan y asquean de la opresión y la injusticia… y luchan contra ellas. Esa es la historia de la fundación de nuestra nación, del movimiento abolicionista, del movimiento laboral, del movimiento de derechos civiles, del movimiento de las mujeres, del movimiento ambiental y el movimiento por los derechos de los gays. Así es como elegimos a docenas de progresistas al Congreso y convertimos a la Junta Progresista del Congreso en una de las entidades más importantes de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Esa es la historia de cada esfuerzo que ha producido una transformación en nuestra sociedad.

No será fácil, pero, juntos, educaremos, organizaremos y construiremos un movimiento imparable de bases en torno a una agenda progresista que se basa en los principios de justicia y compasión, no de avaricia y oligarquía. Juntos, encabezaremos la lucha para crear la nación y el mundo que sabemos que podemos construir.

Hermanas y hermanos, estamos ahora en mitad de una lucha entre un movimiento progresista que se moviliza en torno a una visión compartida de prosperidad, seguridad y dignidad para todas las personas, y uno que defiende la oligarquía y la masiva desigualdad global de ingreso y riqueza.

Es una lucha que, por nosotros y las generaciones futuras, no podemos perder. Avancemos juntos.

Senador independiente por Vermont
Traducción: Jorge Anaya

Intimidar y deportar

PEDRO MIGUEL

No hay mejor muestra de alarde que inventar un enemigo y luego, sobre el invento mismo, exagerar su tamaño para que el respetable se impresione con la clase de dragón que vas a aniquilar. Y Trump alardea con 20 millones de indocumentados deportables, de los que un millón serían expulsados durante su primer año en la Casa Blanca, a decir del vicepresidente J. D. Vance. Pero como todo en ellos, las cifras son chiclosas: el American Immigration Council (AIC) sitúa la cifra de los sin papeles en 13 millones (https://shorturl.at/LKUlA), monto muy cercano a la de El Colegio de la Frontera Norte, 13.5 millones (https://shorturl.at/vhNJq), pero superior a la del Pew Center, 11 millones (https://shorturl.at/7JfJS).

Para un sujeto adicto a los arranques espectaculares, como él, en su primera semana se quedó corto: de acuerdo con lo informado por la presidenta Claudia Sheinbaum, en esos siete días el gobierno del país vecino deportó a 4 mil 94 ciudadanos mexicanos (https://goo.su/3aWjpry). A ese ritmo, proyectado a un año (es decir, multiplicándolo por 52), en sus primeros 12 meses Trump habrá echado de Estados Unidos a 212 mil 888 connacionales nuestros, y en el curso de su segunda y última presidencia habrá conseguido expulsar a 851 mil 552, lo que lo situaría por debajo de Bill Clinton (casi 7 millones y medio de deportaciones en dos periodos), George W. Bush (4 millones 653 mil en dos cuatrienios), Barack Obama (2 millones 849 mil en ocho años) y Joe Biden (891 mil 503 en un solo periodo).

No se trata, desde luego, de banalizar o minimizar el sufrimiento de los millones de mujeres, hombres, ancianos y menores que serán arrancados de su vida cotidiana, de su familia y de sus posesiones, maltratados, humillados, tratados como peligrosos criminales y colocados sin piedad y de golpe en un vacío existencial. Lo cierto es que ese enorme cúmulo de dolor humano deriva del que ha sido siempre uno de los instrumentos básicos para regular la oferta de trabajo en Estados Unidos y del que depende en buena medida lo que le queda de competitividad frente a las economías asiáticas y europeas.

Ahora, Trump amenaza con multiplicar ese sufrimiento en forma exponencial, pero sus posibilidades de lograrlo son más que inciertas, no sólo por las múltiples dificultades legales, burocráticas, administrativas y presupuestales (el asunto costaría 315 mil millones de dólares, calcula el AIC) y por la reacción política que podría generar en las comunidades de extranjeros, sino, sobre todo, porque un delirio semejante dejaría huérfanas de mano de obra a importantes ramas de la economía estadunidense, empezando por la agricultura (que depende en más de 40 por ciento de trabajadores sin papeles), la construcción (20 por ciento) y la industria restaurantera.

Más que en millones de expulsiones, los efectos del discurso trumpiano van a notarse en una acentuación de las fobias racistas y a los extranjeros de crecientes sectores de la sociedad estadunidense, en una consolidada asociación entre los conceptos de extranjero y delincuente, ataques al estilo del Ku Klux Klan contra minorías (no necesariamente extranjeras), una constante zozobra en las comunidades latinas (no ha habido una sola expulsión de indocumentados europeos o canadienses, que los hay por centenas de miles), angustia en los países de origen de la migración y fortalecimiento de las mafias dedicadas al tráfico de personas, las cuales tendrán en los desplantes del energúmeno una justificación para elevar sus tarifas; y es que, por pocos o muchos que Trump deporte, los trabajadores indocumentados seguirán llegando a Estados Unidos.

Capítulo aparte merecería el amago de los aranceles, que a decir del gobernante gringo entrarán en vigor mañana sábado, a pesar de que un día antes Howard Lutnick, nominado para la Secretaría de Comercio, presumió que México y Canadá estaban actuando rápidamente en frenar la migración y los envíos de fentanilo a Estados Unidos, sugiriendo que lo hacían en respuesta a las amenazas trumpianas y que si seguían así no habrá aranceles.

Por lo que respecta a las autoridades mexicanas, ambos fenómenos se han enfrentado con determinación y por decisión propia en el sexenio anterior y en el actual: desde 2018 no se ha dejado de perseguir el trasiego de drogas sintéticas ni de frenar la migración mediante la activación económica regional y la creación de buenos empleos; ese fue uno de los objetivos centrales del programa Sembrando Vida –que se aplica también en países centroamericanos expulsores de población– y de las grandes obras de infraestructura emprendidas por AMLO, propósito en el que ha persistido el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Ya deberíamos estar acostumbrados: Trump es de los que salen al jardín justo antes de que se oculte el sol, grita ¡ordeno que anochezca!, y cuando se pone oscuro se pavonea ante sus impresionados fanáticos.

navegaciones@yahoo.com

issuu-downloader.com

Historia y Poder

De Crescencio Lucio Malacara y de potestades que se cumplen

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Profundo sentimiento desató la muerte del cantor y guitarrista Crescencio Lucio Malacara y aún mas por las circunstancias en que a sus 71 años deja este mundo, su larga trayectoria es de mundos y de discos, homenajes y cantores, jiras y denuncias, hoja por hoja, el libro de su vida siempre podrá ahondar en lo difícil, la aventura, el elogio a lo divino, la zona del aplauso y también la del olvido.

Mi madre siempre decía: júntense y hablen de cosas buenas, nada de ponerse a dar relatos de la angustia o de fatalidades humanas, recuerdo que cuando yo cantaba en los barrios pobres de la Argentina me encontré con una revista que aconsejaba no vivir cerca de rastros o matanceras del sacrificio de animales, mucho menos tener en casa revistas policiacas o sucesos de cosas entrañables, yo seguía cantando en trenes y peñas, colectivos y programas de radio, épica la travesía, todo con tal de tener para comprarle tamales a los argentinos de la zona de Jujuy y Catamarca y que con sus floridos vestidos, vendían los tamales a precio de oro.

La primera vez que supe de Toto Malacara fue verlo en el auditorio Nacional y acompañando a Oscar Chávez, diestro en la guitarra y vestido de negro, la cartelera era increíble: Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, la primera vez a de la peruana Tania Libertad, Gabino, muchos cantores que enarbolaban la denuncia y la solidaridad, yo guachaba, licaba, aprendíamos. Rápido nos hicimos cuatachos, el destino quiso fuera mi vecino, iba a mi casa, contaba mil historias reales, grabó discos en Francia y en Cuba, Chava Flores le compuso una rola, me enseñaba en la lira las canciones que añoraba.

Lo mismo acompañó a la sinaloense Amparo Ochoa que a Chava Flores, hacia homenajes de corridos y sucesos de la guerra cristera, Crescencio fue entonces, figura entrañable del llamado canto nuevo, parteaguas donde los juglares españoles como Serrat o Sabina o los argentinos Cabral y Cortés, le tenían simpatía, la reunión, el desmadre bohemio o la cartelera juntos y revueltos.

Crescencio se fue a la par de Gabino Palomares de un San Luis muy convulso, tomas de universidades, asesinato de lideres campesinos, represión a estudiantes, huelgas eternas y desautorizadas por golpeadores profesionales, en fin, la Ciudad de México era entonces, refugio de los cantores nacionales que recibían tanto al asilo latinoamericano como a los nativos de las provincias y fusionando experiencia con encuentros, recitales, lana pa los músicos.

Si, todo final es doloroso.

Los pormenores no valen la pena comentarlos, nada grave, un asilo, la ceguera por la diabetes, las caídas, el dolor del desamor, pero siempre cantando, hay reportes de que el día del padre del pasado año estuvo cantando muy diestro.

Y hace unos días, partió y causa profunda conmoción, avisa, repite, augura.

Lo mejor: acompañar a un pueblo que siempre lucha por expresarse.

Por qué el fascismo gringo, racista e imperial

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

El mundo vive una emergencia general. El resquebrajamiento del neoliberalismo gringo, a la par que muere, va engendrado a un gobierno imperial y fascista que rompe toda norma dentro y fuera de Estados Unidos. Con el argumento de la seguridad nacional se aplican medidas autoritarias y unilaterales. La Constitución y los poderes Judicial y Legislativo de EEUU quedan reducidos a simples floreros. Sucede lo mismo con los organismos y tratados internacionales. Según esa postura fascista, todas las naciones deben alinearse a los decretos del imperio o atenerse a las consecuencias económicas, políticas o militares.

Es importante señalar que el fascismo del vecino del norte es una expresión multifacética, principalmente ideológica, política y militar, que tiene origen en las necesidades de la oligarquía económica imperial de Estados Unidos. Estas necesidades impulsan a recobrar la supremacía económica perdida frente al desarrollo de otras naciones, principalmente las asiáticas encabezadas por Rusia y China.

Durante la celebración de la toma de protesta de Donald Trump, el migrante sudafricano Elon Musk, considerado uno de los hombres más rico del mundo y quien forma parte de su gabinete, hizo el saludo de Hitler de manera repetida. Algunos lo justifican. Es la celebración de una corriente económica, ideológica y política que pretende apropiarse de toda forma de riqueza, sin importar el lugar geográfico.

Más que el saludo nazi, los hechos hablan cuando el presidente del vecino país ha manifestado su interés de anexar a su territorio a Canadá y Groenlandia; apropiarse del Canal de Panamá y del Golfo de México. Por decreto le cambió el nombre. Rapidito y cooperando Google acató el decreto. Luego, el presidente imperialista amenaza con aranceles al mundo entero. Sin duda, se trata de evitar la competencia en el mercado internacional.

El gobierno de Estados Unidos muestra un alto grado de stress y desesperación por el agotamiento del Patrón de Crecimiento Neoliberal. Las medidas de Donald Trump son atropelladas, exigidas por los más ricos del mundo que operan desde esa nación. Su calvario es porque pierden competitividad en los mercados, fracasan en muchos Golpes de Estado e imponer gobiernos sumisos y obedientes. Los que han concretado rápidamente desgastan su credibilidad y consenso social. Por otra parte, fracasan en los objetivos geopolíticos en Ucrania e Israel (Medio Oriente).

Datos diversos, revelan la caída del ritmo de crecimiento económico de, cuando menos, los últimos 30 años. A eso, se suma el aumento del desempleo, la oscilante inflación, el crecimiento de la deuda externa e interna, la desfavorable balanza comercial con países como China, México y países europeos. Incluso lo ha señalado el propio mandatario estadounidense.

Hay que agregar que pierde terreno en la carrera por el desarrollo tecnológico. Con ello, pierde competitividad en los mercados y en su arsenal armamentista, como así lo demuestra su desgaste en las guerras de Israel y Ucrania, en las que siempre estuvo presente. Ese stress y desesperación se refleja en el rostro de un Donald Trump que pretende imponerse con acciones de terror y prepotencia con el argumento de que salva a su nación.

La amenaza de romper intempestiva y unilateralmente con los tratados comerciales para forzar a que el mercado funcione a su contentillo, es señal de pretender una reorientación económica mundial donde la pérdida de la competitividad sea sustituida por los decretos imperiales, las amenazas, el chantaje, la presión política, el intervencionismo económico, político, mediático y, de ser necesario, el militar. Todo por la fuerza, sin razón y sin el derecho.

Desde la toma de protesta, el presidente de USA, dejó en claro su preocupación por la oligarquía económica. Para que no dejar duda de esa preocupación, designó como parte de su gabinete a emblemáticos oligarcas. No habló de la burguesía de menor jerarquía, mucho menos de los trabajadores del campo y la ciudad. Tampoco los tuvo presentes. En cambio, escupió su odio contra la parte más noble y trabajadora en Estados Unidos: nuestros migrantes, creadores de toda forma de riqueza, a quienes usa, maltrata y atenta contra su dignidad, sus derechos humanos y trata como esclavos, al capturarlos en redadas, dejarlos sin derecho a la defensa jurídica, encadenarlos y expulsarlos en aviones militares. Trato muy parecido a los campos de concentración nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

Independientemente de su alineación ideológica y política, todo ciudadano consciente y comprometido con nuestros compatriotas debiera repudiar estos hechos infrahumanos. Muchos no han comprendido que: “más si osare un extraño enemigo”, todos los mexicanos debiéramos cerrar filas contra una bestial embestida del imperialismo fascista.

Nuestros paisanos viven el infierno de un gobierno que responde a los intereses de los grandes magnates, violenta todo tipo de norma internacional y pretende tener sometidas a todas las naciones para quedarse con nuestras riquezas. Es hora de la unidad.

issuu-downloader.com

Rayuela
En Seduzac e Incufidez los titulares no alcanzan ni a calentar la silla.

La Jornada Zacatecas
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS
SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2025

http: // ljz.mx



ES EMBAJADORA ZACATECANA DE LA RED JUVENIL POR LA AGENDA 2030.

Educación en todos sus niveles, la clave para el desarrollo sostenible: Diana Miranda

Su proyecto educativo plantea actividades de intervención en primaria, secundaria y preparatoria



▲ Diana Michell Miranda Castro, al centro de la foto. Foto: Cortesía

MARTÍN CATALÁN LERMA

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible, establecidos por las Naciones Unidas para garantizar condiciones de vida digna a toda la población mundial, son una meta que solamente podrá lograrse a través de la educación en todos sus niveles, afirmó Diana Michell Miranda Castro, embajadora zacatecana de la Red Juvenil por la Agenda 2030.

En ese sentido, la joven zacatecana dio a conocer un proyecto educativo para promover la Agenda 2030 que consiste en un apartado teórico y uno práctico, en donde plantea actividades de intervención en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria.

Según explicó, hay la intención de trabajar con uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y para ello se busca una vinculación formal con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Obviamente en esta fase teórica nosotros vamos a buscar que los niños y jóvenes conozcan los 17 objetivos, pero en la fase práctica tratar de abarcar solo cosas concretas, por ejemplo, temas medioambientales o de hambre cero", expresó.

Cabe señalar que los objetivos de la Agenda 2040 contempla el fin de la pobreza, hambre cero, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, salud y bienestar, entre otros.

Miranda Castro refirió que fue este proyecto el que le permitió ser nombrada como embajadora en Zacatecas de la Red Juvenil por la Agenda 2040 y, en conjunto con sus homólogos en todas las entidades de la República se coordinan para avanzar en la promoción del desarrollo sostenible.

Al respecto, explicó que la Agenda 2030 tiene el propósito de lograr el desarrollo de las comunidades, pero, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad del planeta, ello con el objetivo de beneficiar a la humanidad.

Por ello consideró que la escuela es el espacio adecuado para generar sensibilidad, conciencia y sentido de comunidad entre los niños y jóvenes, y esto es lo que pretende la Agenda 2030.

Mencionó que en ocasiones puede ser complicado que las instituciones en los estados sean partícipes activos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero con el respaldo del gobierno federal se espera que haya buena respuesta de las autoridades.

Miranda Castro señaló que el proyecto de intervención educativa que se realizará en la entidad tiene el objetivo de crear el Primer Informe Voluntario de Zacatecas respecto a los avances logrados en materia de dichos objetivos, es decir, que se den a conocer avances en materia de atención a la pobreza, el hambre, etcétera.

Detalló que algunas entidades ya cuentan con informes voluntarios y Zacatecas no ha elaborado uno solo, lo que significa que hasta el momento no hay claridad sobre acciones que se hayan realizado para atender los lineamientos de la Agenda 2030.

Por último, convocó a los jóvenes zacatecanos a participar y coadyuvar en las estrategias que sean necesarias para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial al proyecto de intervención educativa que se planea llevar a cabo en el transcurso de este año.

Destacó que el proyecto de intervención educativa que se realizará en la entidad tiene el objetivo de crear el Primer Informe Voluntario de Zacatecas en materia de atención a la pobreza, el hambre, etc.

issuu-downloader.com